

MEDIDAS INNOVADORAS

ROTONDAS CON CENTROS VEGETADOS



ESTACIONAMIENTOS VERDES



TECHOS VERDES



ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO



INSPECCION Y MANTENIMIENTO

- Establezca estrategias de inspección y mantenimiento;
- Inspeccione antes y después de un evento de lluvia significativo;
- Provea mantenimiento y acciones correctivas tan pronto se identifique las medidas que lo necesitan;
- Documente los trabajos realizados mediante reportes y fotografías.

INFORME ANUAL

- El inspector contratado presentará un informe anual en o antes del 15 de abril de cada año, en el cual certificará, utilizando el Formulario para el Informe Anual, que las mismas están siendo mantenidas y que están funcionando según presentado en el Plan de Operación & Mantenimiento revisado por el Municipio o que las medidas requieren mantenimiento y/o reparación de deficiencias para que las mismas funcionen según presentado en el Plan de Operación & Mantenimiento.
- El inspector deberá proveer la información sobre el mantenimiento requerido o el plan correctivo para la corrección de las deficiencias encontradas.

MULTAS Y PENALIDADES

- Se establecerá una Ordenanza Municipal en donde se establecerá que los violadores estarán sujetos a multas y penalidades y serán responsables de los honorarios legales y los costos incurridos por el Municipio.
- Las multas podrán ser de hasta un máximo de quinientos dólares (\$500) diarios por cada infracción, entendiéndose que cada día que subsista la infracción se considerará como una violación por separado.

PARA MAS INFORMACION FAVOR COMUNICARSE CON LA OFICINA DE PERMISOS DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE BAYAMON

Apartado 1588

Bayamón, PR 00960-1588

Terminal Joaquín Montesinos Oficina 102

Teléfono: 787.269.5095, 787.269.5096

Fax: 787.269.5075

MUNICIPIO DE BAYAMON

PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL PLAN DE
MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍA
PERMISO NO. PRR000002



PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍAS EN ETAPA DE POST-CONSTRUCCIÓN

APLICABILIDAD

El Programa de Post-Construcción le aplica a proyectos de nuevo desarrollo y redesarrollo localizados en la delimitación del área urbana del Municipio Autónomo de Bayamón que impacten un área igual o mayor a 5,000 pies cuadrados.

TIPOS DE DESARROLLOS

Nuevo Desarrollo – Cualquier actividad de construcción en suelos que no han sido previamente impactados o perturbados y que se encuentran en su estado natural.

Redesarrollo - Cualquier actividad de construcción en predios previamente impactados por construcción de edificios, estructuras o actividades.

PLAN DE OPERACIÓN & MANTENIMIENTO

Plan donde se establecen las medidas permanentes para el manejo de aguas de escorrentía que serán instaladas y el Plan de Mantenimiento a implementarse luego de finalizados los proyectos de nuevo desarrollo o redesarrollo.

MEDIDAS PERMANENTES PARA EL MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIAS

Conjunto de mejores prácticas diseñadas para manejar las escorrentías y controlar la erosión del terreno para retener los sedimentos dentro del lugar del proyecto o área en que se lleven a cabo actividades de construcción, con posterioridad a la terminación de dichas actividades.

ALGUNAS DE LAS MEDIDAS PERMANENTES DISPONIBLES SON LAS SIGUIENTES:

BENEFICIOS GENERALES

- Almacena agua de escorrentía provenientes de áreas impermeables;
- Provee tratamiento filtrando los contaminantes de las aguas de escorrentías;
- Aumenta la infiltración hacia el subsuelo; y
- Minimiza la cantidad de agua de escorrentía que llega al sistema pluvial.

CANALES VERDES (GRAMA)



CHARCAS DE INFILTRACION



TRINCHERAS DE INFILTRACION



PAVIMENTO PERMEABLE DE HORMIGON ENRELAZADO



PAVIMENTO DE HORMIGON PERMEABLE



PAVIMENTO POROSO PERMEABLE



BIORETENCION (JARDINES DE LLUVIA)



FILTROS DRENAJES PLUVIALES



FRANJAS DE FILTRACION VEGETADAS



CHARCAS SECAS DE DETENCION



GAVIONES



RECICLAJE AGUAS DE ESCORRENTIAS



HUMEDALES DE ESCORRENTIAS



CHARCAS DE DETENCION



REVESTIMIENTO DE PIEDRA

